



DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES, BIENES, RENTAS E INFORMACIÓN TRIBUTARIA¹

Fecha de presentación: 29 de septiembre de 2022

Apellidos: GORBEA PÉREZ	Nombre: MARKEL
Cargo: COMISIONADO PARA LA CAÑADA REAL GALIANA	Decreto de nombramiento: 162/2021 publicado en el BOCM nº 161 del 8 de julio de 2021

RETRIBUCIONES ANUALES

Cargo: COMISIONADO PARA LA CAÑADA REAL GALIANA	Retribuciones ² : 75.084,00€
--	---

ACTIVIDADES³

COMISIONADO PARA LA CAÑADA REAL GALIANA
ARQUEÓLOGO AUTÓNOMO
AGENTE COMERCIAL AUTÓNOMO
COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO POPULAR EN ALCALÁ DE HENARES

¹ Rellenar el formulario con ordenador. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Portal de Transparencia publicará, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada.

² Indicar las retribuciones anuales brutas que le corresponden por su condición de alto cargo.

³ Indicar las actividades durante al menos el año anterior a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación). En todo caso, indicar las actividades de carácter público y privado, actividades docentes, de producción y creación literaria, científica, artística o técnica, cargos en partidos o grupos parlamentarios, etc.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA I.R.P.F.

RENTAS PERCIBIDAS POR EL ALTO CARGO-EJRCICIO 2021		
1	RENDIMIENTOS DEL TRABAJO	IMPORTE
	Retribuciones dinerarias. Importe íntegro.	38.604,62 €
	Retribuciones en especie. Importe íntegro.	
	Total ingresos íntegros computables.	38.604,62 €
	Cotizaciones a la Seguridad Social.	1.510,80 €
	Otros gastos deducibles.	2.000,00 €
	Rendimiento neto.	34.618,33 €
	Rendimiento neto reducido.	32.618,33 €
2	RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO	IMPORTE
2.1	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	
	Total ingresos íntegros.	0,01 €
	Rendimiento neto.	0,01 €
	Rendimiento neto reducido.	0,01 €
	Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	0,01 €
2.2	Rendimientos del capital mobiliario a integrar en la base imponible general	
	Total ingresos íntegros.	
	Gastos fiscalmente deducibles.	
	Rendimiento neto.	
	Rendimiento neto reducido.	
3	RENDIMIENTOS DE CAPITAL INMOBILIARIO	IMPORTE

Rentas inmobiliarias imputadas.		
Rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario.		
4	RENDIMIENTOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	IMPORTE
4.1	En estimación directa	
Actividad	Ingresos íntegros.	10.047,16 €
	Gastos fiscalmente deducibles.	3.745,80 €
	Rendimiento neto.	5.986,29 €
Rendimiento neto reducido total.		5.986,29 €
4.2	En estimación objetiva	
Actividad	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
4.3	Agrícolas, ganaderas y forestales en estimación objetiva	
Actividad	Rendimiento neto.	
Rendimiento neto reducido total.		
5	REGÍMENES ESPECIALES	IMPORTE
Tipo de régimen especial:		
Rendimiento neto computable o importe de la imputación.		
6	GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES	IMPORTE
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible general.		
Saldo neto de las ganancias y pérdidas patrimoniales a integrar en la base imponible de ahorro.		
CUOTA DIFERENCIAL		867,69 €
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		867,69 €



BIENES PATRIMONIALES

BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA O RÚSTICA

Clase ⁴	Situación ⁵	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título ⁶
PISO	ALCALA DE HENARES	NOV. 2002 250.000€	250.000€	COMPRA 50%

BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE UNA SOCIEDAD, COMUNIDAD O ENTIDAD QUE NO COTIZA EN BOLSA Y DE LA QUE EL DECLARANTE TIENE ACCIONES O PARTICIPACIONES

Clase	Situación	Fecha de adquisición	Valor catastral (€)	Derecho y título

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES

Depósito	Saldo (€) ⁷
BBVA	2.573,28 €

⁴ Indicar si es rústico o urbano, y si es piso, vivienda, plaza de aparcamiento, local comercial, nave industrial, y las características que procedan.

⁵ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁶ Derecho sobre el bien (pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo ganancial, en comunidad de bienes, etc.) y título de adquisición (compraventa, herencia, donación, etc.)

⁷ Se tomará como referencia el saldo a la fecha del hecho que motiva la declaración (toma de posesión, cese o modificación).

SABADELL	4.6129,09 €
KUTXABANK (AUTORIZADO)	3.102,44 €

ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES, DEUDA PÚBLICA Y EQUIVALENTES⁸

Clase de bien o derecho	Descripción del bien o derecho ⁹	Valor (€)
CARTERA FONDOS DE INVERSIÓN	KUTXABANK 3791586302 AUTORIZADO	

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES¹⁰

Fecha de adquisición	Descripción	Importe de adquisición(€)
NOV 2008	VEHÍCULO FORD FOCUS GRIS	11.500 €

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADO EN APARTADOS ANTERIORES¹¹

Bien	Valor (€)

⁸ Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas. Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.

⁹ Indicar el sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria.

¹⁰ No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones y aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que los utilice, aunque sea ocasionalmente.

¹¹ Incluir seguros de vida y accidentes, planes de pensiones, sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte del declarante, etc.



PLAN DE PENSIONES SABADELL	1.109,02 €

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)

Préstamo	Fecha de concesión	Importe concedido	Saldo pendiente ¹²
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES¹³

--

Don/Doña Markel Gorbea Pérez ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

¹² Se tomará como referencia el saldo pendiente a la fecha de la declaración.

¹³ Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir. Los obligados a presentar la declaración del Impuesto sobre el Patrimonio incluirán en este apartado la cuota liquidada abonada en el ejercicio 2021.

Y para que así conste, la firma en Madrid a 29 de septiembre de 2022.

Firma

MARKEL
GORBEA PÉREZ

Firmado digitalmente
por MARKEL GORBEA

PÉREZ - [REDACTED]

Fecha: 2022.09.29

12:11:20 +02'00'